

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.648 de fecha 26 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto de gastos del municipio para el año 2024.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2.440 de fecha 17 de junio de 2024, que decreta a partir del día lunes 17 de junio de 2024 situación de Emergencia en la comuna de Temuco, debido a vientos y precipitaciones moderadas a fuertes con isoterma Cero Alta en diversas zonas de la región de la Araucanía.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Análisis Técnico de Riesgos de fecha martes 18 de junio de 2024 (emitido el día martes 18.05.2024 a las 08:40 hrs) del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres Región de la Araucanía, que Cancela la Alerta de Emergencia por eventos meteorológicos que se mantenían vigentes desde el domingo 16 de Junio de 2024.

DECRETO:

- 1.- Procedase a cancelar desde el día martes 18 de junio de 2024 las situaciones de emergencias climática en la comuna de Temuco iniciada el día lunes 17.06.2024 según consta en el Decreto Alcaldicio N° 2.440 de fecha 17.06.2024.
- 2.- Las situaciones de emergencias atendidos a partir del día lunes 17.06.2024 al martes 18.06.2024, según Decreto Alcaldicio N° 2.440 de fecha 17.06.2024, por las diferentes Direcciones Municipales fueron los siguiente:

Eventos día Lunes 17 de Junio de 2024	Cantidad	Estado
Caída árbol o Escombros estructural	-	-
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	1	Emergencia Superada
Caida de Postes o Tendido Electrico	-	-
Cortes de Suministro Electrico	2	Emergencia Superada
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	1	Emergencia Superada
Inundaciones o Anegamientos Viales	20	Emergencia Superada
Subtotal Eventos por día 17.06.2024	24	

Eventos día Martes 18 de Junio de 2024	Cantidad	Estado
Caída árbol o Escombros estructural	-	-
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	1	Emergencia Superada
Caida de Postes o Tendido Electrico	-	-
Cortes de Suministro Electrico	-	-
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	-	-
Inundaciones o Anegamientos Viales	1	Emergencia Superada
Subtotal Eventos por día 18.06.2024	2	

- 3- El Resumen General de las situaciones de emergencias atendidos a partir del día lunes 17.06.2024 al martes 18.06.2024, según consta en el Decreto Alcaldicio N° 2.440 de fecha 17.06.2024 por las diferentes Direcciones Municipales fueron los siguiente:

Eventos desde día Lunes 17.06.2024 al Martes 18.06.2024	Cantidad
Caída árbol o Escombros estructural	-
Daño en Estructura Habitacional - Institucion	2
Caida de Postes o Tendido Electrico	-
Cortes de Suministro Electrico	2
Caidas de Antenas o Semaforos (Fisico o Sistema)	1
Inundaciones o Anegamientos Viales	21
Total de emergencias atendidos desde el día Lunes 17.06.2024 al Martes 18.06.2024	26

4.- Las diferentes Direcciones Municipales que hayan realizado trabajos en situaciones de emergencia deberán hacer llegar los informes con los días, horarios, trabajos realizados y nomina detallando funcionarios que realizaron dichas funciones. Este informe deberá ser firmado por el Director de Gestion del Riesgo de Desastres y el Administrador Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MCC/AILL/BPO/bpo

Distribución

Administración Municipal

Departamento Abastecimiento

Dirección Gestion de Personas

Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Dirección Desarrollo Comunitario

Dirección Presupuesto, Licitaciones Publicas y Control de Gestion

Dirección Operaciones

Dirección Seguridad Publica

Oficina de Partes.



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

